

Junta del Colegio de San Jeronimo de 25,
Aprobada en Abril de 1723.

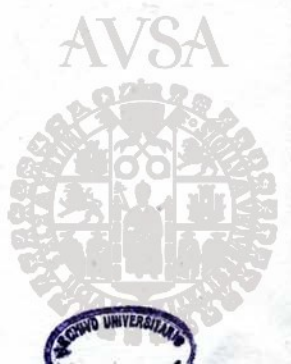
D. Ayuso En Salama. Dho dia Juntos los señores
D. Basadre del margen, ve vio el papel formado
D. Berrojo por los señores Com. del arreglo de Cated.
de Gramatica, y se Acordo: Que puesto
en limpio se lleve a Claustro para q. el
Univ. determine lo q. fuere de su agrado.
do supuesta la aprobacion de la Junta
q. devese luego se conforma con el
con lo q. se concluyo esta Junta
q. firmaron dos de Dho principio al
cuyo se de ello.

D. Ayuso

D. Berrojo

Ledesma
Sec.

Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'D. Ayuso' and 'D. Berrojo'.



Señore
Deseo que se me
digne darme a
ver de la obra de
se de la obra de

El
de la obra de
de la obra de
de la obra de
de la obra de
de la obra de

WMA



M

9

M^{mo} Sr. Colego & Lengua del Premio y Claustro desta
Real Universidad

Sr

En cumplimiento de la orden, que se por parte de V. E. se me intimó por el Secret.^o desta R. Universidad, con la debida reuerencia y respeto digo: que despues de haber reflexionado atentamente todos los medios, por donde la suerentud, que concurre a las cathedras de Lengua latina del Colegio. En fin, que pudiere haver los mayores progresos, no he hallado otro mas conducente, que el q^o V. E. ordena, q^o los tres Maestros, que tiene en dho. su Colegio formasen un curso trienal en la manera siguiente; embiase uno a los Maestros con los niños, q^o hayan concurrido desde St. Lucas, y los q^o habian principiado poco antes, y siga con estos mismos hasta tres años: al año siguiente haga otro Maestro lo mismo: y practiquese lo mismo en el tercero; de modo que cada uno de los tres haya de ser Maestro seguido, y hasta concluir, de los niños, que con el comienzaron; pues este metodo ademas de llevar la ventaja, de que desde el principio el Maestro procurará conocer el genio de cada discipulo, y acomodarse a su capacidad e inclinacion, para el logro de su mayor adelantamiento; los discipulos tambien hallaran grandissima utilidad, en no variarse de Maestro, metodo, ni voz; y los mismos Maestros estimulados a su propio honor, porque no se diga, que sus discipulos fueron hallados menos instruidos, que los de los otros, cada uno se esforzará, y empeñará en el mayor adelantamiento de los oyentes; que le hayan concurrido. Esto no quita, que si algunos o a la ciudad, o forasteros concurran entre el año, sean aplicados a la clase de que se les contempla capaces, despues de haberlos enseñado; ni el q^o cuando dos, tres, o mas discipulos, por ser de estos alcances, no esten aptos para ir a otra ciencia, como los demás, estos se queden el quarto año con el

Mtro, a quien correspondia el año de Provodia, para q^o así se pex
feccionen enteramente. Este me parece el mas espontaneo metodo, para
que los Mtro de Latinidad del referido Coleg. Trilingue puedan (ca
si con menor fatiga) sacar discipulos bien instruidos, pues en todo
el espacio de los tres años, con unas mismas explicaciones, y ver
siones, podran atender a un mismo tiempo a todos sus oyentes, que
dandole siempre el arbitrio de ir relaxando a aquellos, que por
su corto ingenio se hallen algo mas atrasados.

En orden a los libros didascalicos para la prac
tica desta enseñanza, aunque cada uno suele hablar, recon que se
halla afecto, por mi parte juzgo, que el Arte real es el mas bien
dispuesto, y acomodado a la capacidad de la infancia; como se orden
a V. S. se pudiesen en vez de castellano las reglas de generos, y pre
teritos; y la Sintaxis se reduxese a menor y mas inteligible vo
lumen, suprimiendo algunas de sus reglas, como superfluas; y reu
niendo otras, en que no hay inconveniente; poniendo debaxo de cada
texto para mayor brevedad, y claridad de los niños las frases corres
pondientes; bien persuadido a que todo Arte se aprende mejor con
pocas reglas, y reglas: El compendio de oraciones, o Planquillas, a
Auxilio dehen V. S. mandax reducirse a siete, u ocho folios, q^o contini
en la doctrina necesaria para los emays desta enseñanza; pues
con esto les quedaria mas lugar a los Mtro a hazer, que decorasen sus
discipulos todo lo posible de los Autores clasicos latinos, como luego se
dira, medio verdaderamente muy conducente para q^o los niños, cuando
grandes, tengan materiales y exp^o con q^o hablar la lengua Latina, y
asemjara su estilo con el del latin, que desde la niñez hayan
decorado, y entendido.

Por lo que pertenece a los libros de la version, debe
ran quedar los mismos, porque siendo estos, las fabulas de Pseudo,
El Cornelio Nepote, Tristis y Ponto de Oratio, oraciones de Placitas
de Cicero, la Eneida de Virgilio, y las Odas de Horacio, me pare
ce no se pueden substituir otros de lenguaje mas puro, mas casti
so, ni mas digno del siglo de oro.

Lexo es mi dictamen, q^o sea en la forma sig^{te}.

en el año primero despues que los niños esten
en instruidos en la declinación, numeros, personas,
concordancias, variedad de tiempos, voces, y oraciones
llamas así del verbo Substantivo, como de los Acti-
vos, comenzaxan a exercitar en la fabula de Phe-
dro por las mañanas a las líneas, que al Mtro le
parezca, haciendo, que primero las disminuyan, y
vayan, y luego las traduzcan; enseñandoles al mis-
mo tiempo todo lo que acerca de las ocho partes de la
oracion, contiene el libro 3.º del Arte; informandole
los fundamentos del uso de los participios, y el de las
oraciones de verbos determinantes, segun el compen-
dio, que diexen; y por la tarde reservará la ver-
sion, y explicacion de los generos, y prateritos; obli-
gandolos a estudiar de memoria repetidas veces las
fabulas, a que den lugar el tiempo del año, y capa-
cidad de los oyentes.

En el segundo año debexan exercitarse pri-
meramente, así de mañana, como de tarde, en la version de solo
Cornelio Nepote, como autor mas facil, y de regimen mas perceptible
para los principiantes, pero señalando siempre alguna, o algunas
reglas de Syntaxis, que los discipulos traduzcan, y el Mtro expli-
caxa, y haxa entendex con la practica de algunas oraciones en
el tiempo lectivo, que le quede; y quando ya los contemple aptos, los
haxa que traduzcan por la mañana en Nepote, y por la tarde
en Ovidio, bien entendido, que en este año se les ha de hazer de
corax una de las vidas del Nepote, y alguna otra Ologia de Ovidio,
que eligixa a su discrecion el Mtro de las mas elegantes, y de
doctrina mas sana.

En el año tercero, debexan perfeccionarse los niños en
la version, traduciendo para este fin, por la mañana en Cicero, y
por la tarde en Virgilio. Ordenando juntamente el Mtro algo de la

Sea, para q^e sus discipulos lo traduscari, y él lo explique en las ve-
guntas horas de leccion; informandolos deste modo en la cantidad de
la silaba, y en la mensura de los versos latinos. Traducian las
Odas de Horacio por las tardes, desde San Juan, quando ya estaran
bastantemente sueltos y diestros, en traducir. Asimismo han de
estudiar de memoria en este año una oracion de Ciceron, q^e Pri-
mero han de traducir, y despues dar de leccion alg^o verso, para
q^e se les quede bien estampada en la memoria. Del Virg^o y del
Horacio decoraran aquello q^e el Mtro les señalare, sino fueren a todo
con igualdad, al menor, lo q^e sean de memoria mas pronta, y se
talento mas despejado.

Asimismo contemplo utilissimas las dos composiciones,
que estan mandadas en cada una semana, con tal que la una
se haga en el general, y la otra en dia feixado, pues es indecible
quanto aprovechamiento exam desta practica los niños, que no
solo aprenden mas facilmente deste modo los rudimentos de la com-
posicion latina, sino tambien se instruyen en escribir castellano,
y latin, con la debida ortografia, y en el manejo de los diccio-
narios; por q^e estando el Mtro presente, les va enseñando a bus-
car los vocablos; por cuya razon lo que ya sepan traducir, de-
beran hazer estas composiciones, la una del castellano al latin,
y la otra del latin al castellano.

Tampoco se descuidarian los Mtro. de tomar exacta cuenta de la
doctrina christiana, que es practica den los niños en la tar-
de de cada sabado, haciendo se instruyan en ella, pues este es
el punto mas interesante a los niños christianos, y que no
admite omision, o descuido alguno.

Tambien debera asistir con los niños uno de los
Mtro. a la misa, que se dice ahora proporcionada en la Capi-
lla de San Jeronimo del mencionado Coleg^o Trilingue, alternan-
do o por semanas, o por meses; pues ayaq^e esta obligacion no
conste de estatuto, N. P. cabria recompensar un trabajo tan
importante, con q^e se va a evitar toda irreverencia y bullicio.

Si fuere pueyto en execucion este metodo, que previene, los dos
P.^{os} Visitadores anuales, nombrados por V. S. habran de tener dos
examenes en esta forma, uno por San Juan, en q^o dexan exa-
minados todos los gramaticos de primero, y segundo, para q^o se vea
el estado en que se hallan, y el adelantamiento, q^o han hecho; y el
otro para los del tercero a fines de Agosto, o principios de Sept.^{re}
preocupando vez diligentemente, quienes estan aptos para la sa-
ciencia, y quienes no; pues deste principio nace comunmente se
guir con felicidad, o sin ella la carrera de las facultades mayores;
mas para esto suzer, q^o deberan tener dos P.^{os} Visitadores las fa-
cultades se agasax con algun premio a los niños, q^o hubieren
hecho mas conocido adelantamiento, por q^o esto servira de estimo-
lo, para q^o otros a su imitacion se esfuerzen a hazer grandes progresos.

Debera V. S. providenciar sobre impedir la enseñan-
za publica de algunos, que con el titulo de pasantes, la exercen
en esta ciudad, pues ademas de que no consta su idoneidad, por
no estar examinados y aprobados, como manda la pragmática
V.^a es dar lugar a que los niños desidiaos, en viendose compe-
tidos al cumplim.^{to} de su obligacion, desamparen el estudio pu-
blico, y se abandonen a unos pasos, de que no sacan tal vez
otro aprovecham.^{to} que una ignorancia supina, y habense ense-
ñado a ser holgazanes de por vida.

Si en orden al modo se supliran los Alcos sus ausencias, y
enfremdades, aruetas, vacaciones, y horas de estudio, V. S. quisiere
mudar algo, de como esta mandado; dispondra, como fuere
conveniente, o mas sea a su agrado.

Con este motivo permitame V. S. diga con liviana e in-
genuidad, lo que siento: da enseñanza publica, y con especialidad
esta de la lengua Latina exige de parte de los q^o la exercen, un
animo tranquilo, q^o los haga afables y humanos; y una gravedad
sin vanidad, que los haga amablemente respetables: Mas o dolor!
Que seriedad de animo podra ostentar un Alco, q^o por su corta



dotacion, al salir de su casa a la cathedra, la dexa desprovista
de casi todo lo necesario, y que al balcox a ella, no se le presen-
tan, sino objetos menesterosos de cosas precisas, que no puede su-
ministrax, porq^e no tiene con que? ¿Que carece de libros instruc-
tivos, y concernientes a su facultad, porq^e no hay para su coste?
¿Que si él, o alguno de su familia dan en una enfermedad, no pue-
de satisfacer a los facultativos, que le asisten, botica, y otros gas-
tos, sin contraer deudas, y empeños, que jamas puede pagar, por
mas economia, que observe, como practican. En este año, y en otras
ocasiones, he experimentado? ¿Y que gravedad amablemente res-
pectiva ha de respirar un Mtro, a quien su indigencia obliga a valerse
de medios serviles, y tal vez mechanicos, para sostener en lo posible,
la decente sustentacion de su casa, y familia? ¿Que rates ha de elegir
para su particular estudio, el que de dia y de noche, esta servil^{te}
ocupado por allegar, lo que aun no le basta? Todo esto conocido y ex-
perimentado por un Mtro, no puede respirar otro ayre, que baxe-
za y abatimiento; y observado de los discipulos y del pueblo, no pue-
de infundirles otra veneracion aya tales Mtro, que el desden,
y el desprecio. No por mi parte confieso ingenuamente, no puedo sub-
sistir muchos meses en un empleo, que no me suministra lo ne-
cesario para mi, y para mi familia, si desde luego no provi-
dencia V. S. sobre el aumento de mi sueldo. Pero que sentimiento
no sera para mi, si a los veinte y un años de ensenanza con
la mayor aprobacion de tan sabia y respetable Universidad
sobae mi exacto cumplimiento, y vigilancia acerca del adelanta-
miento de la juventud, me ves precisado al entrar en los años
de mi mayor edad, a mudax de pais, y de pueblo, por buscar un
mas comodo vivir? Mas como he de creer de se de acceder
a tan justa pretension la incomparable bondad de V. S. que por
los años 63. del presente siglo, supo representax con animo bi-
saxio y generoso al Supremo, y Real Consejo de Castilla, que no
debia de basar de quatrocientos ducados la dotacion de los Mtro

de Latinitad de su Colegio Trilingue en atencion al incremento,
que iban tomando en su precio todos los generos y viveres; vi-
endose hoy estos mismos viveres y generos subidos de precio un
duplo o triple, cotizado el valor, que en los referidos años de
63 tenian? Pero en todo me conformare con la pronta determi-
nacion de V. S.

Este es M. S. el metodo de estudio de Latinitad
que a V. S. presento bien seguro y persuadido, que si él no
fuere el mas acreedor de vuestra aceptacion, por lo menos ha-
rindo el mejor, que he podido discurrir, asi para el feliz y de-
seado logro del mayor adelantamiento de la juventud; como para
el mas vivo y vigoroso empeño de cada uno, y todo por M. S.
en el exacto cumplimiento de su ministerio y obligacion.

Dios prospere dilatados años en su mayor auge la impor-
tante vida de V. S. como se lo ruega este su mas humilde
Cathedratico de Latin.

Salam. y Nov. 3.
de 1792.

J. B. L. M. A. V. S. S.

Fran. Izquierdo
63
Alta

AVSA

